

LEYENDA

- Límite del Término Municipal
- Límite del Suelo Urbano
- Línea evacuación energía
- Brizales oromediterráneos con allaga
- Masas de Quercus ilex y Quercus rotundifolia
- Vías Pecuarias
- D descansadero
- Afección Hidrológica
- Afección Carreteras
- Afección AVE y FFCC
- Afección Arqueológica

TABLA AFECCIONES FERROCARRIL
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

Establecidas por la Ley 30/2003 de 17 de Noviembre del Sector Ferroviario y su Reglamento (R.D.2387 de 30-12-2004), y por la Orden FOM/2230/2005 de 6 de Julio.

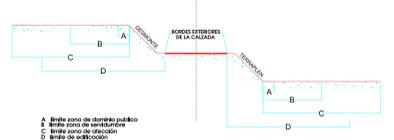
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO, SUELO URBANIZABLE Y SUELO RÚSTICO



(1) ESTAS DISTANCIAS SOLO SE APLICAN EN SUELO RÚSTICO. DE ACUERDO CON LA ORDEN FOM/2230/2005 DE 6 DE JULIO.
 AZONIA DE DOMINIO PÚBLICO: Terreno ocupado por las líneas ferroviarias y una franja de 8 metros a cada lado de la plataforma, medida desde la línea exterior de la explanación.
 ZONA DE PROTECCIÓN: Delimitada básicamente por la zona de Dominio Público y extendiéndose por la línea exterior a 70 metros de la línea exterior de la explanación.

TABLA AFECCIONES CARRETERAS

-Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento General de carreteras
 -Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León



A: Límite zona de dominio público
 B: Límite zona de descansadero
 C: Límite zona de circulación
 D: Límite de edificación

	A	B	C	D
BU-200	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-300	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-400	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-500	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-600	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-700	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-800	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-900	3,00	8,00	30,00	18,00
BU-1000	3,00	8,00	30,00	18,00

NORTE

ESCALA 1:15000

PLANO 10 Análisis Territorial y Urbano: Afecciones

PROYECTO: A. PROVISIONAL PLANOS DE INFORMACIÓN NORMAS URBANÍSTICAS

NUM Los Balbuses

ARNAIZ CONSULTORES S.L. Paloma 8, entre puertas 3º-10000 BURGOS
 6896 Arquitectos urbanistas y geógrafos. C/ Madrid 35-1-48 - 09002 BURGOS -T4947 36 12 26

El Promotor: Ayt. Los Balbuses

El Arquitecto: Leopoldo Arnaiz Igarza
 I. Carlos Garaballa Lopez

REVISADO POR: Los Balbuses BURGOS CASTILLA Y LEÓN

FECHA: ABRIL 2012

www.arnait.com